

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2022
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
(18 DE AGOSTO DE AÑO 2022)**

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, kilometro 14.6 s/n de la carretera Villahermosa-Teapa; siendo las **11:00 horas** del día **18 de AGOSTO de 2022**, via plataforma digital "Zoom", representativamente en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB); formando parte del **Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** los CC. **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Presidente del COCODI, representado en este acto por el Presidente Suplente **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente del "COCODI", **Dr. José Armando Flores Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, **L.C.P. Magdalena del C. Valencia Duran**, Sub-Directora del Sistema Estadístico de la Subsecretaría de Educación Media y Superior (SEMyS) y Vocal suplente del vocal 1 del COCODI, **Mtra. Brigitte Florence Zamudio Chimal**, Directora de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI, **Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz**, Abogado General de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI, **Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio**, Director de Informática y Vocal 4 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, conforme al "Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Palabras de Bienvenida.**
2. **Pase de Lista de Asistencia.**
3. **Declaración de Quórum legal e Inicio de Sesión.**
4. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
5. **Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril de 2022.**
6. **Presentación del Primer y Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).**
7. **Presentación del Primer y Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR)**
8. **Asuntos Generales.**
9. **Revisión y Ratificación de Acuerdos.**
10. **Cierre del Acta.**

1.- Palabras de Bienvenida.- El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta casa de estudios, en uso de la voz, dio la bienvenida a todos los asistentes a esta **Segunda Sesión Ordinaria 2022**.

2.- Lista de Asistencia.- El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Presidente Suplente; hace formalmente el pase de lista para confirmar la asistencia de los integrantes de este Comité.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2022
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

3.- Declaración de Quórum legal e inicio de Sesión.- Posteriormente al pase de lista el **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Presidente Suplente; declaró que, toda vez que se encuentran presentes los convocados a la sesión, se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos programados.

4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.- El **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo.-** Presidente Suplente; solicita y se le de lectura al orden del día, mismo que los presentes aprueban por unanimidad el orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2022.**

5.- Ratificación del Acta de la Primera Sesión de fecha 07 de abril de 2022.- Acto seguido, el **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Presidente Suplente, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la **ratificación del acta de sesión de fecha 07 de abril de 2022**, correspondiente a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Por lo que los miembros de este comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

6.- Presentación del Primer y Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Mediante **Memo. No. UTTAB/CCI/013/2022** y **Memorándum. No. UTTAB/CCI/015/2022**, el **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presento el Primero y segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión del mismo se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

7.- Presentación del Primer y Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR).

Mediante **memo número UTTAB/CCI/014/2022** y **memo número UTTAB/CCI/016/2022**, el **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primero y segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por el numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Interno del Estado de Tabasco.

Este Comité, manifiesta que previa revisión de este, se acordará lo correspondiente en el punto de Acuerdo de la presente acta.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2022
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

8.- Asuntos Generales.

El Dr. José Armando Flores Sánchez, manifiesta haber recibido y revisado el Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Mismo que mediante oficio UTTAB/REC/291/22, de fecha 08 de agosto de 2022, el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de esta Universidad, envió al Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

El Dr. José Armando Flores Sánchez, expresa que recibido y visto las Cédulas de Resultados Finales, recibido mediante oficio DAGF-“B1”/065/2022 de fecha 02 de agosto de 2022, firmado por el M. EN D. FERNANDO DOMÍNGUEZ DÍAZ, Director de Auditoría del Gasto Federalizado “B1”, de la Auditoría Superior de la Federación en donde hace referencia a la Auditoría 1747, con título “Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2021 se viene realizando a la Universidad Tecnológica de Tabasco, y recibida y vista la cédula de resultados finales, procedimientos y descripción de resultados de la auditoría antes mencionada, se puede ver los buenos resultados mostrados en la mencionada auditoría.

9.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.

El Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, en su calidad de Presidente suplente, instó al Dr. José Armando Flores Sánchez, Vocal Ejecutivo, procediera a declarar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, acuerda la ratificación del Acta de fecha 07 de abril de 2022, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de esta Universidad, por lo cual se acepta en todos y cada uno de sus puntos de acuerdo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

SEGUNDO. - Mediante memo número UTTAB/CCI/013/2022 y Memorándum. No. UTTAB/CCI/015/2022, el Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el primer y segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 del capítulo segundo, fracción IV, incisos f, g y h; y artículo 17 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Este Comité, con fundamento en el numeral 35 inciso b), considera que se dio cumplimiento en el Primer y Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y se ordena remitirlo a la Secretaría de la Función Pública en el Estado de Tabasco, conforme a lo dispuesto por el numeral 12 y 35 fracción I inciso a), del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco. Este Comité, recomienda al Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a seguir cumpliendo con los avances y aplicaciones del Programa de Trabajo de Control Interno, aplicando las mejoras debidas en tiempo y forma que

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2022
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

puedan seguir garantizando el funcionamiento coordinado en cada área de trabajo. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

TERCERO.- Mediante memo número UTTAB/CCI/014/2022 y memo número UTTAB/CCI/016/2022, el Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, en calidad de Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, presentó el Primer y segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Administración de Riesgo, en cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 26 y 27 del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

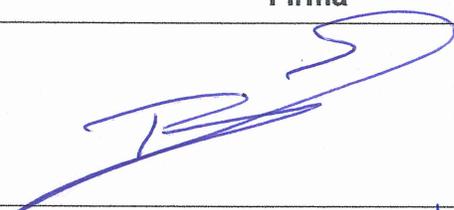
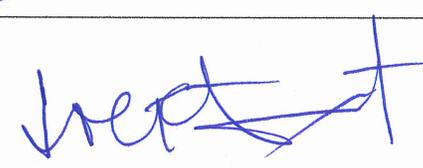
Este Comité, con fundamento en el numeral 35 inciso b), considera que se dio cumplimiento en la implementación y generación de la Matriz de Administración de Riesgo, Mapa de Riesgo, el Mapa de procesos y se ordena remitirlo a la Secretaría de la Función Pública en el Estado de Tabasco, conforme a lo dispuesto por el numeral 12 y 35 fracción I inciso a), del Acuerdo por el que se emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco. Aprobando este punto de acuerdo por unanimidad de votos.

CUARTO. - Mediante oficio UTTAB/REC/291/22, de fecha 08 de agosto de 2022, el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, informa que fue enviado el Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Tabasco, al Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Agréguese como constancia a la presente acta el mencionado Código de Conducta de esta Casa de Estudios.

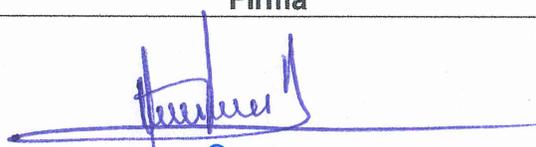
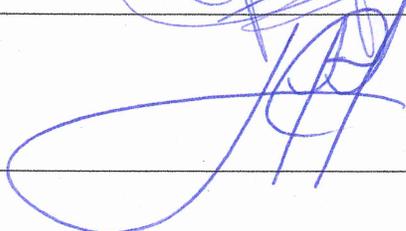
10.- Cierre del Acta.- Leído el contenido de la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se dio por concluida la presente sesión siendo las **11:30 horas** del día **18 de agosto de 2022**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2022
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
 TECNOLÓGICA DE TABASCO**

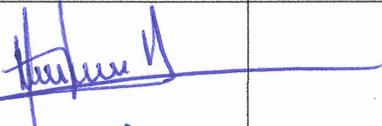
Nombre	Firma
Dr. Ricardo Maglioni Montalvo. Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente del COCODI.	
Dr. José Armando Flores Sánchez. Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.	

VOCALES

Nombre	Firma
L.C.P. Magdalena del C. Valencia Duran. Sub-Directora del Sistema Estadística de la SEMyS y Vocal suplente del Vocal 1 del COCODI.	
Mtra. Brigitte Florence Zamudio Chimal. Directora de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.	
Lic. Carolina Belen Camargo Ruíz. Abogado General de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI.	
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio. Director de Informática y Vocal 4 del COCODI.	

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2022
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Asistencia	Ausencia
Dr. Ricardo Maglioni Montalvo. Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente del COCODI.		
Dr. José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.		
L.C.P. Magdalena del C. Valencia Duran. Sub-Directora del Sistema Estadística de la SEMyS y Vocal Suplente del Vocal 1 del COCODI.		
Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal. Directora de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI.		
Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz, Abogado General de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI.		
Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio, Director de Informática y Vocal 4 del COCODI.		

